15373

NOMBRAMIENTO

Señora
MIRYAM ADRIANA SALAZAR VALDIVIESO
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 17 de septiembre del 2015

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PETROLEUM SERVICES PETROCOX S.A reunida el 17 de septiembre del 2015, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un período de dos (2) años, conforme consta del Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales, constante en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaría 40 del Cantón Quito, del doctor Oswaldo Mejía Espinosa el 1 de noviembre del 2007, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de enero de 2008.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los artículos Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente.

Ab. Cecilia Salazar S.

Secretaria Ad- Hoc de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 17 de septiembre del 2015.

SRA. MIRYAM ADRIANA SALAZAR VALDIVIESO

C.I. 0501098065





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46187
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15343
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETROLEUM SERVICES PETROCOX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR VALDIVIESO MIRYAM ADRIANA
IDENTIFICACIÓN	0501098065
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

DATOS ADICIONALES:

f

CONST: RM# 238 DEL: 25/01/2008 NOT: 40 DEL: 01/11/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL